

INFORMACIÓN INICIO DEL CURSO ACADÉMICO 2020-2021

ALUMNADO DEL GRADO TRABAJO SOCIAL

Considerando como marco de funcionamiento el Plan de Actuación frente al COVID-19 aprobado por la Universidad de Huelva (y que debe ser consultado y leído por el conjunto de la comunidad universitaria), se especifican aquellas cuestiones relacionadas con el funcionamiento de la Facultad de Trabajo Social en este curso y la docencia del Grado de Trabajo Social.

DISTRIBUCIÓN ALUMNADO Y ASISTENCIA

Las dos primeras semanas del curso (prorrogables hasta un mes) se establecen de manera virtual en su totalidad (Escenario B recogido en la Guía Docente), con la finalidad de garantizar el adecuado funcionamiento de las medidas a adoptar cuando se inicien las clases presenciales y poder gestionar la división grupal y asignación de asiento del alumnado y su funcionamiento.

- El comienzo de curso (1 de octubre 2020) y horario de docencia se mantiene igual (publicado en la Web) y las clases serán virtuales (Escenario B) en estas dos semanas (prorrogables hasta un mes).
- Cada profesor/a contactará con el alumnado, preferiblemente por Moodle, para hacerle llegar las indicaciones oportunas.
- No obstante, desde el Decanato de la Facultad, a través de la Página Web y de las Redes y Canales de Información del Centro, informarán del inicio presencial del curso
- A partir de ese momento (comienzo presencial), la docencia se acoge al **escenario A** recogido en las Guías Docentes de las asignaturas disponibles en la Web de la Facultad. Este escenario conlleva que los Grupos Grandes de las asignaturas van a estar divididos en dos grupos (T1 A y T1 B por ejemplo). Cada grupo asistirá una semana de manera presencial en Grupo Grande y la siguiente de Grupo Grande de manera virtual (las aulas están habilitadas con cámaras para ofrecer la clase en streaming).
- Los grupos medianos se realizan según cronograma de manera presencial.

- Dadas las circunstancias, este curso, **cada alumno/a va a tener un asiento fijo en el aula**, que será asignado por la Facultad. El profesorado dispondrá del listado de alumnos/as en cada asignatura, con las divisiones en grupos y el asiento asignado a cada persona. Cada alumno/a conocerá el asiento asignado en sus asignaturas en cuanto el periodo de matriculación permita disponer de las listas de alumnado (este es uno de los principales motivos de empezar el curso de manera virtual).
- Es de obligado cumplimiento sentarse siempre en el sitio asignado, por cuestiones de seguridad y de posibilitar el trabajo de rastreo si fuera necesario. Este curso, más que nunca, **NO SE PUEDE VENIR AL GRUPO O TURNO QUE SE QUIERA SIN MÁS**. La asignación es inamovible. Si existen causas justificadas se debe solicitar el cambio de turno en Secretaría en el periodo establecido y presentación la documentación acreditativa que justifique la solicitud del cambio.
- El profesorado controlará en cada clase la asistencia del alumnado que ocupa su asiento asignado.
- Es importante que el alumnado lea las guías de las asignaturas y esté muy atento/a al cronograma contemplado en cada asignatura.

HORARIOS DE FUNCIONAMIENTO DEL CURSO

Para evitar aglomeraciones de personas en los accesos al centro, el horario que es de obligado cumplimiento por el alumnado es el siguiente:

- **Segundo y cuarto** curso: Accede al Centro desde 8:45 a 9:00 horas turno de mañana y de 14:45 a 15:00 en el turno de tarde.
- **Primer y tercer** curso: Accede al Centro desde 9:00 a 9:15 en el turno de mañana y de 15:00 a 15:15 en el turno de tarde

Para **primer y tercer** curso, el profesorado deberá **emplear los 15 minutos de tiempo de la franja horaria** para finalizar la clase, permitiendo así no coincidir con la salida de segundo y cuarto curso.

ESPACIOS DEL CENTRO

El centro está señalizado para facilitar el acceso y el uso de los espacios en la Facultad, así como el flujo de personas y la movilidad. Los servicios como copistería y cafetería han establecido sus propios planes de funcionamiento y señalizaciones a cumplir.

Habrán distintas entradas y salidas señalizadas por flechas que deberán respetarse. Los accesos y escaleras de subida a clase se distribuyen del siguiente modo:

- **Primer** curso y **tercer** curso acceden por la puerta principal (frente a Consejería)

- **Segundo** curso accede por la puerta que se abrirá en la **primera planta** y que da acceso directo a esta planta desde la calle (Pasarela)
 - **Cuarto** curso accede por la puerta lateral que hay enfrente de cafetería señalizada como **Entrada 3** y escalera más próxima a la entrada.
 - Para la salida y bajada deben seguirse las señalizaciones existentes en el centro.
- Las mesas de trabajo grupal solo se podrán usar por 4 personas sentadas en los extremos y se ruega que sea sólo en caso de verdadera necesidad.
 - Salas de lectura: 50% del aforo, con medidas de distancia e higiene.
 - Aulas: Estarán señalizados los asientos que pueden ser ocupados y estarán numerados para que cada alumno/a se siente en el que se le ha asignado por la Facultad. Habrá una puerta de entrada al aula y otra de salida.
 - Las tutorías se realizarán de manera virtual o por medios no presenciales (teléfono, e-mail...). En caso de ser necesario deben solicitar cita al profesorado para gestionar la tutoría.
 - El **aula D.2.3** (ubicada en la segunda planta) se va a destinar como **Aula COVID-19** por si hubiera incidencias relacionadas con PAS, profesorado y alumnado que se encuentre con síntomas o similares. En caso de necesitar ayuda, contactar prioritariamente con el personal de Consejería del Centro que este se pondrá en contacto con los responsables COVID-19 de la Facultad.
 - Tal y como se recoge en el Plan de Actuación frente al COVID-19 Curso 2020/21 (Apartado 5.3. 2 Puntos clave para la Gestión de Casos) si la persona tiene síntomas compatibles con la COVID-19, diagnosticado de COVID-19 o se encuentra en periodo de cuarentena no podrá acudir a la Facultad.
 - Si algún alumno/a, a lo largo del curso, mostrara síntomas compatibles con la COVID-19 durante su estancia en la Facultad, deberá ponerlo en conocimiento del responsable en el Centro, pudiendo abandonar por sí mismo el Centro, si así fuese posible, y seguir los pasos indicados por las autoridades sanitarias.

ALUMNADO VULNERABLE

Los estudiantes que puedan ser **considerados de grupo vulnerable** (Ver Plan de Actuación frente al COVID-19 Curso 2020/21, apartado 5.3.3) podrán acudir a la Facultad siempre que su condición clínica esté controlada y lo permita manteniendo unas medidas de protección rigurosas. Para obtener esta consideración, el alumnado **deberá aportar el informe clínico** correspondiente al **profesorado responsable de las asignaturas** en las que se haya matriculado, para su conocimiento. Se ha solicitado al profesorado que se pueda ofertar a este alumnado la posibilidad de una modalidad “no presencial” que no conlleve obligatoriamente asumir la evaluación única final.